

Museo
Arqueológico
Nacional

B **M** **I** **A** **N**

Boletín del Museo Arqueológico Nacional

Nº 20 / 2002



La ciudad de
Arcobriga
en el Museo Cerralbo:
Las Termas y el *Praetorio*

Carlos Caballero Casado

Arqueólogo

Carmen Jiménez Sanz

Museo Cerralbo

Resumen

Aportamos nuevos datos sobre la ciudad romana de *Arcobriga* (Cerro Villar, Monreal de Ariza, Zaragoza), a través de objetos arqueológicos y documentación fotográfica inédita conservada en el Museo Cerralbo. Se presentan el capitel del *Praetorio* y un grupo de seis *pondera* que pertenecen, por distintas razones, a las colecciones del palacio Cerralbo. Diecisiete vistas de las Termas permiten avanzar en el estudio de este edificio público, del que no se conocían imágenes contemporáneas a su excavación, planteando nuevas hipótesis sobre su cronología y fases constructivas.

Résumé

Nous apportons des nouvelles données sur la ville d'*Arcobriga* par le biais des objets archéologiques et de documentation photographique inédite conservées dans le Museo Cerralbo.

On présente le chapiteau du *Praetorio* et un ressemblant de six *pondera*. Ceux-ci appartiennent, par des différentes raisons, à des collections du Palais de Cerralbo.

De même, grâce aux dix-sept vues des Thermes, on peut avancer dans l'étude de ce lieu de bain public dont on ne connaissait pas des images contemporaines à sa fouille. Toutefois, elles dévoilent des nouvelles hypothèses au sujet de sa chronologie et ses phases de construction.

La revisión del *Inventario General del Museo Cerralbo* –iniciado éste por Juan Cabré Aguiló en 1924– junto al trabajo de registro y catalogación que se viene realizando de manera sistemática desde 2002 sobre el fondo fotográfico antiguo de la institución, ha hecho posible presentar estos heterogéneos materiales. Así se incluye en este artículo un capitel hallado en las primeras campañas de excavación, citado y reproducido en las publicaciones del Marqués de Cerralbo, pero del que no se conocía su paradero hasta hace

unos años; se muestra un conjunto de seis *pondera*, parte integrante de las colecciones arqueológicas del palacio; y se aportan nuevos datos para el estudio de las termas, a partir de la información contenida en diecisiete imágenes inéditas que permiten formular hipótesis sobre su cronología y evolución constructiva.

Todo ello intentando dar un paso más, no sólo en la investigación histórica sobre la ciudad de *Arcobriga* y la formación de las colecciones del Museo Cerralbo, sino también en la denuncia del abandono que sufre este yacimiento arqueológico del valle del Ebro que, desde que finalizaron sus excavaciones al comienzo de la década de 1920, ha sido víctima de la desidia administrativa y las "visitas delictivas" de los furtivos (Jiménez, 1998). La *Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español*, heredera en lo arqueológico de la *Ley de Excavaciones de 1911 y Reglamento de aplicación de 1912*, que tanto defendió desde el Senado el Marqués de Cerralbo, no parece proteger este enclave que, en su tiempo, fue la ciudad romana más extensamente excavada de la Península Ibérica.

Arcobriga

La ciudad romana de *Arcobriga* se sitúa sobre el Cerro Villar (Monreal de Ariza, Zaragoza), dominando la comunicación natural entre la meseta y el valle del Ebro a través del río Jalón. El yacimiento fue excavado desde 1907 (Jiménez, 2002:133) dentro de los trabajos que realizó el Marqués de Cerralbo en el área del Alto Jalón, en torno a Santa María de Huerta, donde residía durante largas temporadas. De sus investigaciones en *Arcobriga*, que abarcaron tanto el recinto urbano de época romana como la necrópolis del Hierro II, se conocen algunas publicaciones de época realizadas por el propio Cerralbo (1909, 1911), aunque los aspectos más específicos han sido analizados en estudios posteriores.

Todos estos trabajos han permitido tener una visión muy aproximada de la evolución de la ciudad arcobrigense, de la que se puede afirmar que, independientemente de que se asentara o no sobre un establecimiento celtibérico, y de que su fundación supusiera la integración en un solo núcleo de la población de varios hábitats circundantes, dados también a conocer por Cerralbo (Aguilera, 1909; Caballero, 2000;



Fig. 1. Conjunto de *pavdera* cerámicos conservados en el Museo Cerralbo.

250), la cierta es que la evolución cronológica del asentamiento de Cerro Villar, a tenor de los materiales localizados, no comienza mucho antes del inicio del s. I a.C., según se desprende del estudio de las cerámicas (Caballero et al., 1992), de las estructuras (Beltrán dir., 1987), de algunos elementos decorativos (Caballero, 1999) o de la numismática. Este último indicador, la circulación monetaria (Medrano, 1986), permite situar el comienzo en época republicana, para vivir pronto un notable auge que alcanzó su momento culminante en los años centrales del s. I d.C. Hacia el s. III, según M. Medrano (1986), la ciudad atraviesa una crisis notable, de la que sólo se recupera al llegar el siglo IV. Finalmente, Francisco Beltrán le atribuye a Arcobriga el ascenso a la categoría de Municipio coincidiendo con el Edicto de Vespasiano (Beltrán et al., 2000: 92), sin que quede clara la causa. Sobre el asunto recientemente se han pronunciado Alföldy (2001) y Abascal (Abascal, Alföldy,

2002: 74), que proponen el mismo cambio de estatuto para Medinaceli.

Pero, al margen del papel desarrollado dentro del organigrama urbano del imperio, la evolución de la ciudad se conoce, fundamentalmente, por la colección de objetos arqueológicos conservada en el Museo Arqueológico Nacional, a excepción de los materiales funerarios incorporados en el Museo de Zaragoza recientemente (Jiménez, 1998: 218) y los del Museo Cerralbo, que se presentan a continuación.

El capitel del *Praetorio*

El primer capitel hallado en Arcobriga, nº de inventario 6.143, corresponde a uno de pilastra corintio completo, que presenta idéntica decoración labrada en dos de sus cuatro lados, de piedra caliza y dimensiones máximas (alto x ancho x profundo) de 59x50x70 cm. Fue descrito por Miguel Beltrán (1987:30-31) como *capitel de pilastra con dobles acantos*,



Fig. 2. Capitel de pilastro perteneciente al denominado Praetorio de Arcobriga (Dibujo, Inma Arellano).

dos hojas en la primera corona y tres en la segunda. De los acantos de la primera fila salen los caulículos de tendencia vertical, floridos y rematados en el centro del kalathos con el tema de la lira con parejas de dobles rosetas de cuatro pétalos circulares. Se observa especialmente la hélice y la voluta del lado derecho (fig. 2). Su traza y algunos detalles decorativos lo relacionan con ejemplares de Villa Medici de Roma y del Foro de Trajano, pudiendo fecharse a finales del siglo I, cronología apoyada por Caballero (1999:102) y los estudios del material cerámico de la ciudad (Caballero dir., 1992), entre otros.

La primera mención a este hallazgo, corresponde a 1908, durante la contestación al discurso de ingreso del Marqués de Cerralbo en la Real Academia de la Historia. Juan Catalina García, tras hacer una introducción biográfica del autor y resumir lo esencial de ese discurso, informa sobre los trabajos arqueológicos de aquél y se detiene en el Cerro Villar: "En poco tiempo descubrió las recias muras de sus varios recintos, los enterrados fundamentos de lujosas estancias, trozos de friso y un capitel corintio de linda traza, restos de cerámica, monedas, inscripciones ..." (Aguilera, 1908:366-367). Al año siguiente, Cerralbo, al describir el edificio que identificó como Praetorio, aporta una fotografía (fototipia de A. Ciarán, según cuño) y llega a datarlo en el siglo II (Aguilera, 1909:116).

Sobre la reinterpretación del Praetorio de Arcobriga ya se manifestaron Beltrán (1987: 31-32) y, recientemente, Caballero (1999), razón por la que no se incide aquí en este aspecto; cabría, tan sólo, recordar que se trata de una vivienda de tipo itálico, situada en la zona superior de la ciudad.

El capitel formaba parte de la entrada principal, orientada al este, que estaría situada en la planta inferior de la casa. Su descubridor apunta en la obra *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* que el capitel fue localizado "en el primer peldaño de la escalinata del palacio, donde hubo un gran pórtico de ingreso" (Aguilera, 1911: 42, láms. XXI-XXII). La descripción, planta y fotografía aportados no aclaran si se refiere al primer peldaño empezando a contar desde abajo, en cuyo caso la pieza formaría parte, efectivamente, de la entrada inferior de la vivienda, o desde arriba, circunstancia que monumentalizaría el acceso al patio central del edificio (Caballero, 1999:99).

Se trataba de un vestigio arquitectónico relevante, hallado en buen estado de conservación y guardado, junto a miles de objetos y restos arqueológicos, en los depósitos provisionales del palacio de Santa María de Huerta (Jiménez, 1999:40), a la espera de ser trasladados al palacio de Madrid, actual Museo Cerralbo, para realizar su donación e ingreso en el Museo Arqueológico Nacional (MAN), por disposición testamentaria.

Efectivamente, en 1926 ingresan en el Museo Arqueológico Nacional los primeros materiales de la colección Cerralbo, según cláusulas establecidas en el testamento (Barril, 1993: 407), con destino a unas salas dedicadas a su descubridor. Así en 1936, Pierre Paris, que conoció personalmente el área del Alto Jalón junto al Marqués de Cerralbo, indica que el MAN no poseía ningún recuerdo notable de Arcobriga (1936: 34). Finalmente, en 1940 la directora del Museo Cerralbo entregó 112 cajas con materiales arqueológicos que todavía se conservaban en el Palacio de Ventura Rodríguez (Barril, 1993: 407; Barril y Cerdeño, 1997:523). Las piezas arcobrigenses quedaron integradas en los Departamentos de Protohistoria y Antigüedades Clásicas, y recibieron un número de inventario encabezado por el expediente 40/27/ARC. Sin embargo, en aquel momento el inventario no se completó, y se incorporaron en 1998 un ara dedicada a Mercurio [Ocnioroco] (Aguilera y Gamboa, 1909: 120; Beltrán, 1997: 295; inv. 40/27/ARC/1679) y varios elementos arquitectónicos decorativos realizados en estuco pertenecientes al mencionado *Praetoria* (Caballero, 1999).

El hecho de que el capitel que aquí se presenta nunca llegara al MAN pudo deberse a que, tras la Guerra Civil, sin relaciones escritas que identificaran los materiales donados y ausente Cabré de la dirección del Museo Cerralbo, no fuese reconocida la procedencia arqueológica del objeto; si a ello se le añade la dificultad para su traslado en aquellos difíciles años, debido a su gran tamaño, se explicaría su permanencia en los fondos del Museo Cerralbo.

No hay mención alguna al capitel en los Inventarios Generales redactados por Cabré en 1924 (piso Principal, Escalera de Honor y Zaguán) y en 1927 (piso Entresuelo y jardín); por otro lado, según las *Memorias anuales del museo*, en 1949 finalizan las obras de construcción del pabellón del

jardín y durante los dos años siguientes se solicitó su arreglo al Ayuntamiento, primero, y después a la Brigada de Patrimonio Forestal de Madrid. De este modo, no extraña que el capitel, ya como mero elemento ornamental, fuera incorporado al Inventario General años más tarde, en 1952 (ó 1953, según se consulte el *Fichero Topográfico* o el *General*, cumplimentados desde 1946), sirviendo de pedestal a una escultura de San Francisco de Asís que se localizaba en el macizo central del jardín.

En 1994, tras décadas de olvido, lo identificamos, trasladándolo a su actual ubicación en el edificio del templete del jardín, después de ser uno de los objetos centrales de una exposición temporal dedicada al Marqués de Cerralbo celebrada en 1996 (Navascués, Conde y Jiménez, 1996:33).

Pondera

El conjunto de pesas de telar o *pondera* (fig. 1) se describe de la manera siguiente:

Nº 1.147: *Pondus* de barro cocido, forma troncopiramidal, con dos orificios; marca: grafito inciso con letra "A" en la cabecera. Dimensiones (altura x anchura x profundidad): 95 x 66 x 40 mm.

Nº 1.148: *Pondus* de barro cocido, forma rectangular, con un orificio; marca: grafito inciso con letra "X" en la cabecera; 91 x 77 x 41 mm.

Nº 1.149: *Pondus* de barro cocido, forma rectangular, con un orificio; marca: grafito inciso con letra "X" en la cabecera y trazo angular en la cara lateral; 89 x 65 x 37 mm.

Nº 1.150: *Pondus* de barro cocido, forma rectangular, con un orificio; marca: grafito inciso con letra "X" y trazo angular en la cabecera; 83 x 62 x 39 mm.

Nº 1.151: *Pondus* de barro cocido, forma troncopiramidal, con un orificio; marca: grafito inciso con letra "X" y trazos en zigzag (sigma) en la cabecera; 96 x 72 x 40 mm.

Nº 1.152: *Pondus* de barro cocido, forma rectangular, con un orificio; marca: grafito inciso con letra "X" en la cabecera, línea y dos rosetas impresas, de cinco pétalos, en su cabecera; 92 x 74 x 40 mm.

Por ahora, el estudio de tales objetos no permite aventurar cronologías ni asociación a espacio de habitación alguno, ya que carecemos de documentación que lo asocie a campañas

de excavación o al momento de su hallazgo. Por otra parte, estos elementos de equipamiento doméstico, por la humildad de sus materiales, apenas eran reseñados en los escritos y, si interesaban, sólo era como soporte de información epigráfica. Sabemos que, previamente al inicio de las excavaciones en *Arcóbriga*, Cerralbo realizó prospecciones en el área del Cerro Villar y enclaves cercanos, extrayendo material arqueológico que le aportó los argumentos suficientes para informar a la Real Academia de la Historia el 23 de septiembre de 1907 sobre la conveniencia de iniciar exploraciones en la zona, que ayudaran a la identificación de esta *Mansio*, señalada en las vías XXIV y XXV del *Itinerario de Antonino* (Cerralbo, 1908:366-368; Cerralbo, 1909; Jiménez, 1998, 2002:133). Quizá corresponda a esos momentos iniciales de búsqueda, ya que, de relacionarse con los hallados cerca del *Praeoria*, según describe, en "(edificios) para telares, de donde se recogieron muchos ponderae" (Cerralbo, 1909:116), formarían parte de los actuales fondos del MAN, donde existen numerosas pesas de telar que no se incluyeron en la última revisión de materiales cerámicos publicada (Caballero dir., 1992). En el *Inventario General* de 1924 Cabré describe los seis objetos, formando parte del *Salón Estufa*, donde se exhibía la mayor parte de las piezas arqueológicas, coleccionadas por el Marqués de Cerralbo y su familia, los Marqueses de Villa-Huerta, durante sus viajes por España y Europa, "todas ellas consideradas como de acarreo, pues las que son oriundas de las excavaciones que descubrió y excavó por cuenta propia (...) las donó a los Museos Nacionales de Historia Natural y Arqueológica de Madrid, donde figurarán en salas especiales" (Cabré, 1928:13). Ánforas romanas procedentes de Cabo de Palos (Murcia), ajuares funerarios de la necrópolis ibérica de Illora (Granada), el vaso campaniforme de Malpartida (Cáceres) y un grupo de cinco pondera procedentes del poblado ibérico de San Antonio de Calaceite (Teruel), excavado por Cabré, fueron algunos de los materiales presentes en esa estancia, incorporados como regalos, recuerdos o, en algunos casos, adquiridos en subastas y anticuarios (Navascués, Conde y Jiménez, 1996).

El hallazgo de pondera es común en los poblados del Hierro II y época romana en el Valle del Ebro y en toda la Península Ibérica; en yacimientos como el Cabezo de Alcalá de Azaila,

excavado por Cabré desde 1919, atrajeron la atención del investigador que dibuja y describe las numerosas agrupaciones, que han sido objeto de estudios recientes (Beltrán, 1995).

Las Termas

El conjunto termal de *Arcóbriga* se localiza en la zona norte de la ciudad, en la parte más baja, abierta al valle del Jalón. Se trata de un edificio de tendencia cuadrangular que, en la actualidad, es una de las pocas estructuras cuyos alzados se conservan, sin duda como consecuencia de su situación en talud (fig. 3).

Cerralbo (1909:114) interpreta erróneamente como termas una serie de estructuras localizadas en la segunda meseta que le llevan a pensar que ya ha localizado uno de los edificios públicos presentes en todas las ciudades romanas. Sin embargo, no vuelve a haber referencia a ellas, ni a las que se tratan en este trabajo, en su obra inédita de 1911. Más adelante la ciudad figurará, dentro de los escritos de su excavador, en enumeraciones de yacimientos y en las visiones de conjunto que escribe Cabré al fallecimiento de Cerralbo, donde, como dato definitivo adelanta el descubrimiento de una tésera en 1920, con una inscripción que confirmaba la ubicación de *Arcóbriga* en el Cerro Villar (Cabré, 1922b:315-316). Por tanto, se deduce que las termas fueron excavadas entre 1911 y 1920, año en que quizá tuvo lugar la última campaña en el yacimiento, si se atiende a los cálculos de Cabré (1922b:178; Jiménez, 1998:217). La única noticia de las termas conocida antes de la década de 1980 es una fugaz mención de José Galiay (1946), aunque, posteriormente, fueron objeto de atención de Joaquín Lostal, que incluyó una planta y algunos detalles de los alzados en el trabajo que recoge su Memoria de Licenciatura (Lostal, 1980), y del equipo encabezado por Miguel Beltrán en la edición del volumen correspondiente a *Arcóbriga* de las *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* (Beltrán dir., 1987:53-56). En la actualidad, a pesar de la inclusión de *Arcóbriga* en itinerarios de turismo cultural, como indica la tímida señalización del yacimiento, no parecen haberse consolidado estructuras, ni protegido las zonas más débiles y el deterioro se acentúa progresivamente, agravado por la reali-

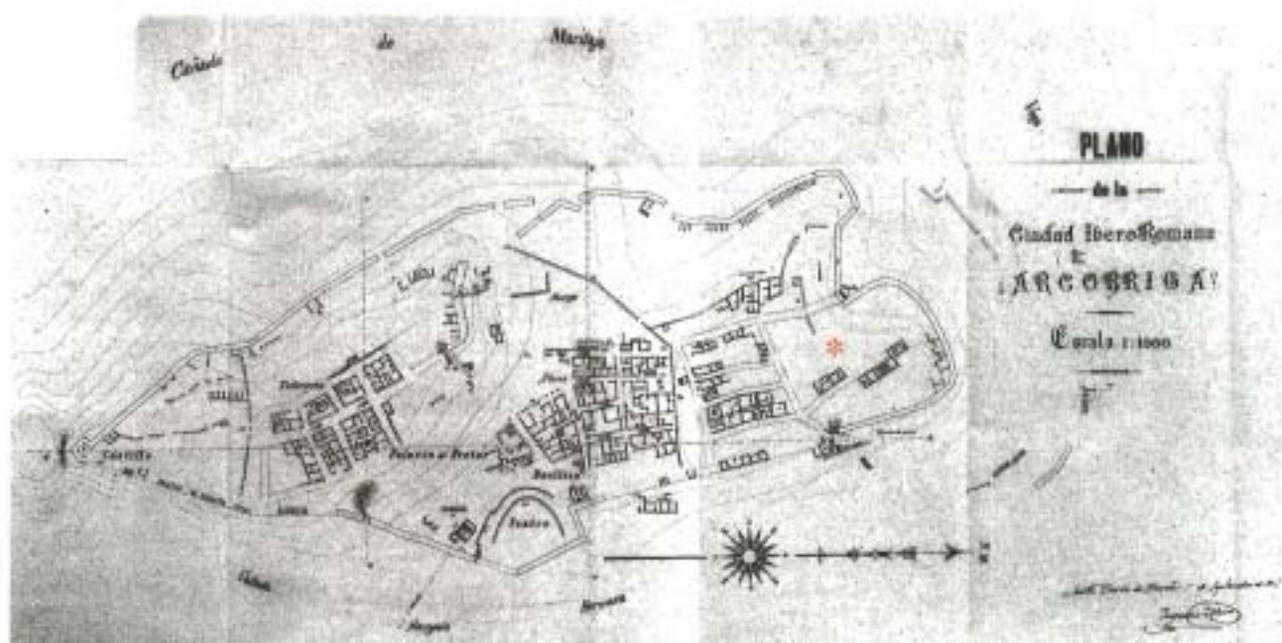


Fig. 3. Plano de Arcobriga con ubicación de las termas

zación de búsquedas con detectores de metales.

El Archivo Fotográfico Histórico del Museo Cerralbo conserva un conjunto de cuatro positivos y trece negativos fotográficos, hasta ahora inéditos, que amplían la información disponible a partir de documentos de primera mano y, junto a los trabajos de campo realizados por Lostal hace más de dos decenios y las imágenes tomadas en 2003, permiten profundizar en el conocimiento del conjunto termal arcobricense.

Las imágenes más importantes, cuyos negativos de vidrio también se conservan, son positivos en papel baritado (12 x 17 cm) de muy buena factura, montados sobre cartulina (20 x 25 cm), con una etiqueta mecanografiada, adherida a pie de foto. El resto de las tomas son negativos de vidrio al gelatino-bromuro, de distintas calidades, que han sido positivados y digitalizados para esta ocasión. En los archivos del Museo Cerralbo corresponden a la caja 61-A, que contenía placas de 13x18 cm., con etiqueta original manuscrita adherida a la tapa "Cerámica Ibérica de Arcóbriga y vistas de las Termas"; a la 58-A, de idéntico formato, con letrero "Arcóbriga. Vistas"; y a la caja 68-A, con placas de menor tamaño, 9x12 cm, e igual letrero que la anterior.

La mayoría de estas fotografías fueron realizadas por Juan Cabré (Morán y Cabré, 1996:30-31; Jiménez, 1999: 37-39), según instrucciones de Cerralbo; el archivo fotográfico de

aquél fue donado por su familia al actual Instituto de Patrimonio Histórico Español, donde ha sido conservado e inventariado desde 1996.

Las placas, sin duda, permanecen en el Museo Cerralbo porque Cabré se había convertido en director del recién creado Museo, por disposición testamentaria, y en "delegada para la publicación de las obras inéditas de *Arqueología de dicho prócer*" (Cabré, 1922b:317). Ello suponía que las imágenes iban a ser utilizadas por el investigador aragonés para completar la labor de aquél, pero diversas circunstancias, entre ellas, el cambio de dirección del centro que se produce tras la Guerra Civil y su temprano fallecimiento lo impidieron.

El lote de diecisiete imágenes documenta aspectos del proceso de excavación. Probablemente, la mayoría de ellas fueron tomadas en la misma jornada y, con toda seguridad, en el transcurso de la misma campaña. En este sentido es conveniente apuntar que las estructuras que se distinguen en las diferentes vistas coinciden, casi todas, con los restos visibles hoy en día y con las reflejadas en el plano levantado por Lostal a mediados de los años 70, lo que indica que las fotografías que acompañan a este artículo fueron realizadas en los instantes finales de la campaña. Las únicas excepciones son la imagen contenida en la fig. 15, nº inv. 61A-3, en la que se contempla el estado previo a la intervención en el conjun-



Fig. 4. "Arcóbriga Vista de parte de las termas, con su apodyterium, el laconicum, el frigidarium y el gran patio, con galería, para el descanso y ejercicios".

to termal durante los trabajos de topografiado del cerro, cuyo plano finalizó el ingeniero Eugenio Muro el 1 de septiembre de 1911 (Aguilera, 1911; lám.LIX) (fig. 3). Y las que conforman la figura 16, que ofrecen dos instantáneas de materiales arqueológicos obtenidas durante las labores de limpieza y ordenación de objetos, posteriores al trabajo de campo. En la mayoría se emplea la escala humana y, en algunas, se percibe la presencia de otro fotógrafo, quizá Ricardo Oñate o Aurelio Rioja, que también realizaban reportajes por encargo del Marqués de Cerralbo (Jiménez, 1998:220; Jiménez, 1999:37-39).

Interpretamos a continuación la información arqueológica que se extrae de las mismas:

Nº FF 03159: Texto original: "Arcóbriga. Vista de parte de las termas, con su apodyterium, el laconicum, el frigidarium y el gran patio, con galería, para el descanso y ejercicios". Se trata de una fotografía obtenida desde el ángulo meridional del edificio, y en ella se aprecian la palestra (en la que, para

tomar la imagen, se han restituido varias columnas a modo de peristilo), el apodyterium, el frigidarium y el caldarium. Al fondo de la imagen se distinguen varios muros y, en especial, un lienzo que prolonga el cierre occidental de las termas y remonta el cerro sobre el que se asienta la ciudad. (fig. 4).

Nº 61A-8: Vista del espacio abierto ante las termas desde el NW. Como en la primera de las tomas, para esta ocasión se ha simulado la ubicación original de las columnas en la palestra, distribuidas en torno a un espacio abierto circundado por una estrecha canalización. (fig. 6).

Nº FF03157: "Arcóbriga. Vista general de las termas situada en la parte baja de la ciudad". Imagen tomada desde el ángulo opuesto a la anterior, es decir, desde el extremo septentrional del edificio. Se distingue con claridad el caldarium, con el muro que lo separa del tepidarium y, en primer plano, una serie de estructuras de difícil interpretación, que han de corresponder al praeurnium y al laconicum, cuando menos. (fig. 7).

Nº FF03158: "Arcóbriga. Interior del Caldarium". En realidad,

licos, un conjunto de bobinas o carretes cerámicos, tegulae y pilae, elementos todos utilizados en la construcción de los edificios termiales.

Los documentos originales presentados permiten recomponer las termas de *ArcoVirga* de acuerdo con el siguiente esquema: el edificio alcanzaría, en su fase final, una superficie de 695 m², de los cuales 435 m² constituirían estancias cubiertas (figura 17). Lostal (1980: 203) describió que la construcción estaba cerrada, en sus flancos norte y este, por dos grandes muros de contención que liberaban a las termas de los efectos de posibles vertidos, procedentes de la parte alta del cerro y que han preservado la estructura (se aprecian en la figura 4). Conviene apuntar que ni de las fotos ni de la observación actual del terreno se puede colegir que todos los muros fotografiados en época de Cerralbo y delimitados por Lostal en 1974 correspondan a un mismo momento dado, por una parte, la notable diferencia de cota entre unos y otros y, por otra, la extraña distribución de estancias que se derivaría de

se trata del interior del *tepidarium*, en una imagen tomada desde el ángulo norte de la estancia. Para la ocasión se han restituido, hasta la cota de las *suspensurae*, los ladrillos que formaban las pilae del *hipocaustum*. Se distinguen con claridad las salidas de humo que iban cubiertas por las *tegulae mammatæ*, así como el acceso a esta estancia desde el *apodyterium* (fig. 9).

Nº FF03156. *ArcoVirga. Desague general de las termas*: Foto obtenida desde el final de este canal que, como se verá, allimentaba probablemente una estructura absidal situada en el cierre occidental del edificio. (fig. 11)

Nº 68A-2, 68A-1, 61A-5, 61A-4 y 61A-7: Diversas vistas del [caldarium] y [tepidarium] al final de la intervención (fig. 14).

Nº 68A-3, 68A-4, 61A-3, 61A-10 y 61A-12: Diferentes momentos del proceso de excavación y documentación del conjunto

(fig. 15).

Nº 61A-1 y 61A-2: Finalmente, en las dos imágenes de la figura 16 se distinguen, entre otros materiales cerámicos y meta-

Fig. 5. El conjunto termial desde el mismo ángulo que en la fig. 4, en la actualidad





Fig. 6. Vista de la palestra desde el NW.



Fig. 7. Arcobriga. "Vista general de las termas situada en la parte baja de la ciudad".



Fig. 8. La misma vista de la figura 7. Año 2003.

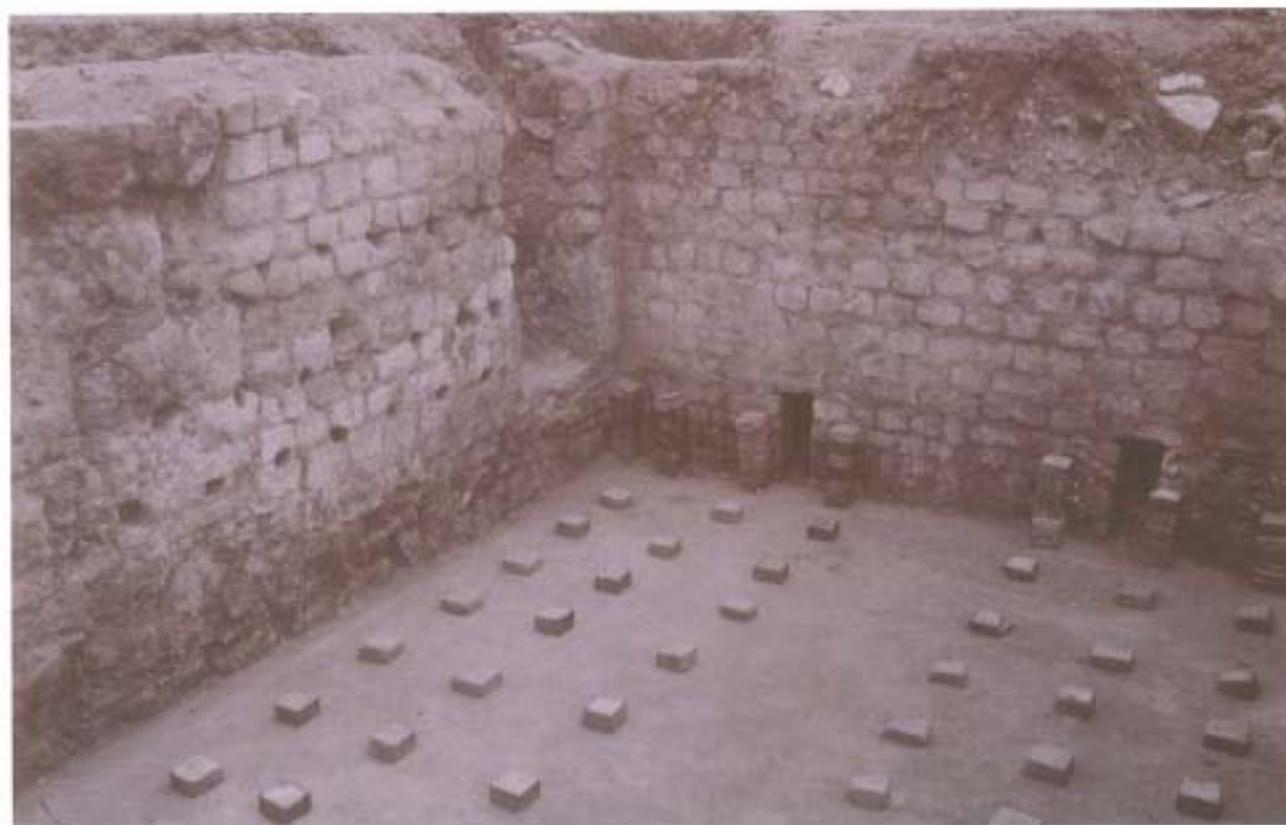


Fig. 9. Interior del caldarium.



Fig. 10. El caldarium, en la actualidad.

la contemporaneidad de todas ellas. De este modo, las dos estancias ultrasemicirculares que Lostal dibuja en la zona occidental de las termas quedarían cortadas por la palestra que se aprecia en las fotografías; por lo que habrá que considerar otras soluciones, tema sobre el que se volverá más adelante. Al margen de estas consideraciones, hay que indicar que el edificio se inscribe en todo caso en un rectángulo de 28 x 25 m. (Lostal, 1980: 203) en el que se incluyen las estancias terminales y, en su lado meridional, un pórtico columnado de tendencia rectangular que sirve de *palestra* y al que Lostal se refirió como *solarium* o *schola*. En las figuras 4, 6 y 7 se aprecia cómo varias columnas circundaban este espacio, sin que pueda asegurarse que toda la palestra estuviera columnada; lo más probable, a tenor tanto de los restos conservados, como de las fotografías realizadas durante la excavación, es que se tratase de un espacio que contara con columnas únicamente en los dos frentes exteriores, como en las termas del Sur, en Conimbriga (Correia et al., 2000: 275). Desde ésta

se accede a una amplia habitación de 9,8 x 5,5 m. que corresponde al *apodyterium*, al menos en la fase final del edificio, en cuyos muros, además del que da acceso a la *palestra*, se abren tres vanos: el más septentrional es una estrecha puerta que comunica con el exterior del edificio, mientras que los dos restantes, en el lienzo occidental, dan acceso, respectivamente, al *frigidarium* y al *tepidarium*. El primero de ellos consiste en una reducida piscina de poco más de 8 m² al fondo de cuyo vaso se llegaba mediante tres escalones. Al norte de esta estancia, y conectada también con el *apodyterium*, se sitúa el *tepidarium*, en el que han desaparecido las *pilae* y las *suspensurae*, llamando la atención las huellas dejadas por las *tegulae mammatae*. En sus muros, además, se localizan unas perforaciones que servían de chimenea para dar salida a los humos del *praefurnium*. Desde esta sala la circulación continúa hacia el *caldarium*, que reproduce las dimensiones vistas en el *apodyterium* y que desemboca en una estancia cuadrangular, mucho más pequeña, que puede corresponder a



Fig. 11. "Arcobriga. Desagüe general de las termas".

un *labrum* y estar situada encima del *praefurnium*. Como en Los Bañales y Azaila, el conjunto está circundado por un pasillo que permite desplazarse de unas estancias a otras sin necesidad de realizar el recorrido completo. Finalmente, Lostal dibuja dos pequeñas estancias absidales, de las que "nada da indicio sobre su función" (Lostal, 1980: 205), pero que Miguel Beltrán considera dos pequeñas *natationes*. Probablemente, ambas formarían parte del complejo termal, tratándose de estancias rematadas por un ábside y relacionadas con la palestra, disposición idéntica a la documentada en las termas de Els Munts (Payá, 2000). Ambas estancias parecen gemelas, ya que de la más meridional parece apreciarse en la actualidad tan sólo la cara interior del muro de cierre, pero su proyección permite adivinar una planta similar a la de la estancia contigua. Es evidente, en cualquier caso, la imposibilidad de contrastar esta hipótesis con la documentación existente, ajustada a un tipo de registro arqueológico común a la época.

Por todo lo expuesto hasta ahora puede afirmarse que el conjunto de *Arcobriga* está emparentado con otras termas próxi-

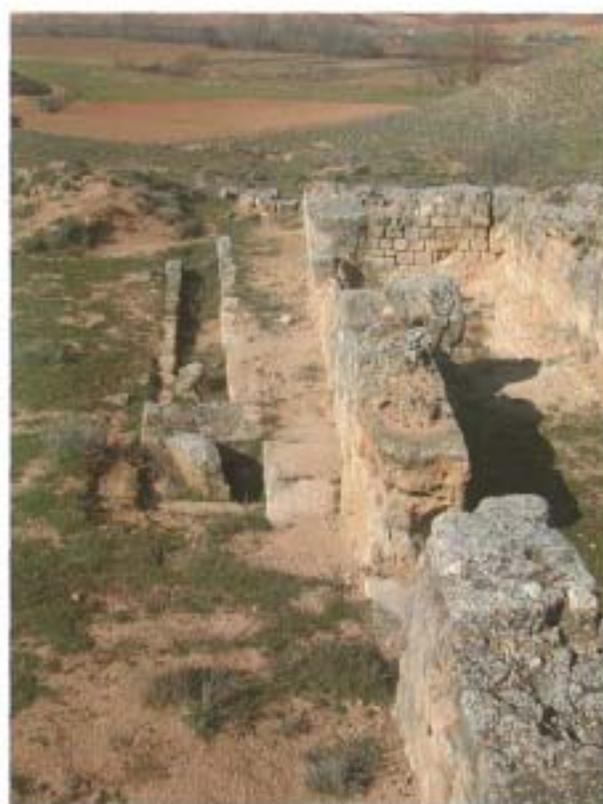


Fig. 12. El desagüe, desde el sur, en la actualidad.

mas con las que comparte dimensiones, esquema circulatorio y cronología (Fernández Ochoa *et al.*, 2000: 61), como son las de Azaila (M. Beltrán, 1996: 46), Cios de la Torre en Baetulo (Nolla, 2000; Comas *et al.*, 2000: 429), *Bilbilis* (Martín Bueno y Liz, 1989: 85) o Los Bañales de Uncastillo (A. Beltrán, 1977), además de otros edificios más alejados, como *Munigua*, las termas augusteas de *Conimbriga* (Correia, Reis, 2000: 271) o las flavias de *Glanum*, en Saint-Rémy-en-Provence (Bouet, 2000: 38). En realidad, todos estos conjuntos termales del extremo occidental del Imperio remiten a otros dos bien conocidos, los de *Stabia* y el *Foro*, ambos en Pompeya (Richardson, 1997: 101 y 147). Por tanto, su cronología se ajustaría a la apuntada por todos los edificios considerados. En este sentido, Miguel Beltrán (1987: 53) señala que la cronología del edificio termal *arcobrigense* tiene que ser anterior al año 62 d.C., fecha en la que, por primera vez, se utilizaron los *tubuli* en las termas pompeyanas, pero posterior a los primeros años del s. I a.C., momento en que se dotó de *hipocausta* a las termas del *Foro* y de *Stabia* (Adam, 1984: 290). La figura 16, en la que se aprecia un conjunto de bobinas



Fig. 13. El conjunto termal, desde el SE, en 2003.

cerámicas, pondría de manifiesto que no existían *tubuli* en el edificio excavado en Cerro Villar, sino que el sistema de evacuación de humos se hacía a base de *tegulae mammatae* y de las oquedades abiertas en los muros perimetrales.

J. M. Nolla aporta, además, el dato según el cual, al presentar *suspensurae*, las termas arcobricenses habrían de ser de cronología augustea, como fecha más temprana (Nolla, 2000: 54). Por lo demás, la ubicación del *frigidarium* en una habitación independiente es algo que no se registra hasta los años finales del s. I a.C. (Bouet, 2000: 38), por lo que el conjunto de *Arcobriga* habría sido construido en un momento que puede encuadrarse entre el último cuarto del s. I a.C. y los años centrales de la centuria siguiente. No aporta, sin embargo, información concluyente en este sentido la inscripción existente en un sillar abandonado en las termas, junto al lienzo que separa el *tepidarium* y el *caldarium*, y que, según unos, haría referencia al emperador (Jiménez, Liz, 1984) y, según otros autores, a un magistrado registrado en

Caesaraugusta a comienzos del s. I d.C. (Medrano, Díaz, 1986), si bien ambas interpretaciones sitúan el epígrafe dentro de la cronología generalmente dada a los vestigios arcobricenses excavados por Cerralbo. La cronología, por tanto, está en sintonía con la de monumentos singulares de otros enclaves próximos, como *Medinaceli* (Abascal, Allódy, 2002) o *Bilbilis* (F. Pina et al., 2000).

La evolución probable del edificio invita a pensar en un primer recinto reducido, con un *apodyterium/frigidarium*, una pequeña piscina *tepidaria*, un *tepidarium* y el *caldarium*, al que se adosaría una pequeña estancia cuadrangular, probablemente una *sudatio*, que cerraría la circulación termal en estos primeros momentos; junto a ella se ubicaría el *praefurnium*, que calentaría tanto la *sudatio* como el *tepidarium* y el *caldarium*, las únicas dos estancias en las que, al parecer, encontró Cerralbo *paños* de sustentación de las *suspensurae* (fig. 18).

En un momento que podría situarse hacia la mitad del siglo I d.C. el edificio viviría una ampliación (fig. 19), tras la que se



68A-2



68A-1



61A-5

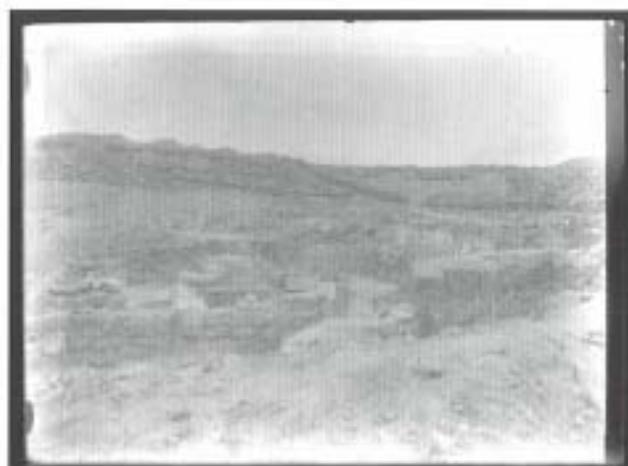


61A-4



61A-7

Fig. 14. Vistas del calvium y el tepidarium.



68A-3



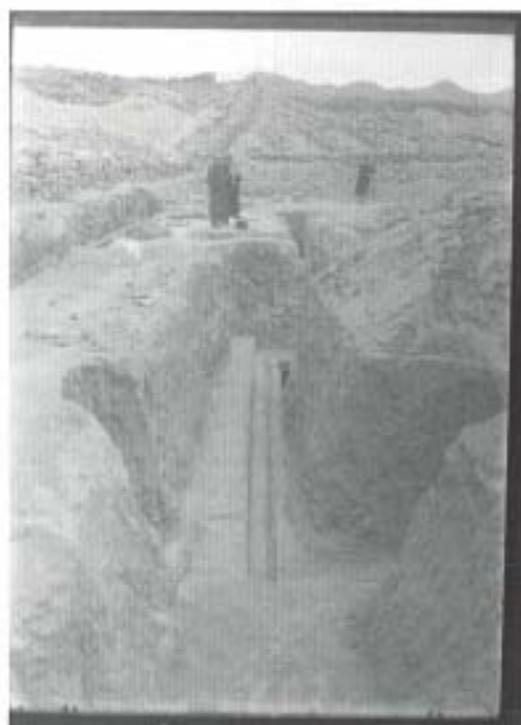
68A-4



61A-3



61A-10



61A-12

Fig. 15. Las terrazas desde diversos ángulos durante el proceso de excavación.



61A-1



61A-2

Fig. 16. Elementos constructivos utilizados en las termas: bobinas, tegulae, pilae y otros.

añadiría la *palestra* exterior y, en uno de sus laterales, las dos estancias ultrasemicirculares, quizá dos pequeñas piscinas, que serían la única peculiaridad que diferencia a este conjunto del localizado en *Baetulo* (Nolla, 2000: 49 s.). Una segunda hipótesis podría diseñarse considerando que tanto esta *palestra* como las dos estancias absidales contemporáneas de ella constituirían, en realidad, una piscina exterior, semejante a la de las grandes termas del Sur, en *Conimbriga* (Correia, Reis, 2000: 275); sin embargo, ni la observación actual del terreno ni las imágenes conservadas permiten llegar a semejante interpretación.

Como complemento gráfico de la propuesta aportamos una hipotética reconstrucción del edificio termal arcobricense en sus dos fases (figs. 18 y 19). Para la reconstrucción de los volúmenes se ha seguido una serie de pautas: por una parte, se han respetado los datos reflejados en la planta dibujada por Lostal a mediados de la década de 1970 (Lostal, 1980), así como las observaciones realizadas por Miguel Beltrán y su equipo más tarde (Beltrán dir., 1987: 53-56). Por otra, algunos aspectos puntuales se han matizado mediante la observación directa sobre el terreno, fundamental para tratar de diferenciar dos posibles fases en la construcción de las termas, sobre cuya excavación no se conserva documentación escrita.

La labor de documentación se completa con las diecisiete fotografías contemporáneas de la excavación, en las que se basa este artículo, y con la comparación con otros modelos de pequeños conjuntos termales, especialmente aquéllos que conservan aún parte de sus alzados, como los dos edificios pompeyanos del Foro y Stabia o las termas de *Bilbilis* y Los Bañales (Uncastillo). Finalmente, se ha tenido en cuenta lo aportado por trabajos similares en otros ámbitos, especialmente en la recreación de las termas de *Baetulo* (Comas *et al.*, 2000), con las que el edificio arcobricense comparte diversas características (aunque las termas de Badalona serían algo anteriores desde el punto de vista cronológico), además de la consideración de Ricardo Mar acerca de que los modelos termales de esta época obligaban a mantener una altura común de techo, al basarse varias en habitaciones de similares dimensiones (Mar, 1994: 287).

Junio 2003

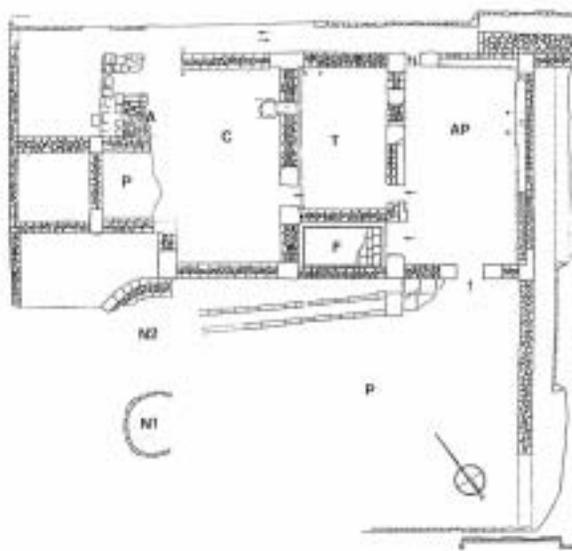


Fig. 17. Las termas según Lostal (1980).

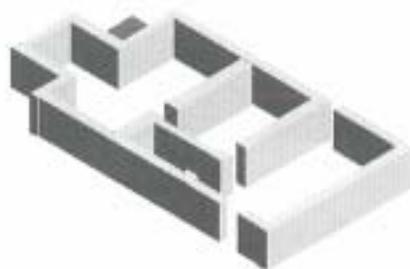


Fig. 18. Propuesta de restitución de las termas de Arcobriga. 1ª fase del edificio.

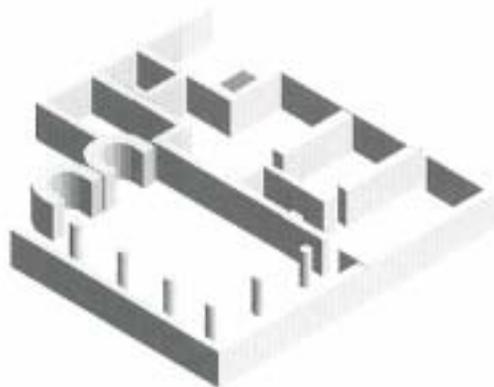


Fig. 19. Propuesta de restitución de las termas de Arcobriga. 2ª fase.

Bibliografía

- ABASCAL, J.M. Y ALFOLDY, G. (2002): *El arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*, Madrid.
- ADAM, J. P. (1984): *La construcción romana. Matériaux et techniques*, París.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. DE (1908): *El arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada y el Monasterio de Santa María de Huerta*, Madrid.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. DE (1909): *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Madrid.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. DE (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas, tomo V: Arcóbriga*, original mecanografiado.
- ALFOLDY, G. (2001): *Arcóbriga in Hispanien, ein Flavisches Municipium*, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 136, Bonn.
- BARRIL, M. (1993): Colección Marqués de Cerralbo en *De Gabinete a Museo*, Madrid. Pp. 406-413.
- BARRIL, M. Y CERDEÑO, M.L. (1997): El Marqués de Cerralbo: un aficionado que se institucionaliza, *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España* (Madrid, 1995), Málaga, Pp. 515-527.
- BELTRÁN, A. (1977): *Obras hidráulicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)*, Segovia. *Symposium de arqueología romana*, Barcelona, Pp. 91-129.
- BELTRÁN, F., MARTÍN BUENO, M. Y PINA, F. (2000): *Roma en la cuenca media del Ebro. La romanización en Aragón*, Zaragoza.
- BELTRÁN, F. (1997): Epigrafía romana, *Caesaraugusta*, 72 (II), Zaragoza.
- BELTRÁN, M. (Dir.) (1987): *Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*, Zaragoza.
- BELTRÁN, M. (1996): La ciudad clásica en Aragón, *Difusión del Arte romano en Aragón*, Zaragoza, Pp. 37-104.
- BELTRÁN, M. (1995): *Azaña. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza.
- BOUET, A. (2000): Les modèles thermaux et leur diffusion en Gaule, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Pp. 35-46.
- CABALLERO, C. (1999): Reinterpretación arquitectónica del Pretorio de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVII, Madrid, pp. 97-114.
- CABALLERO, C. (2000): Desarrollo de un patrón de poblamiento romano en el cuadrante nororiental peninsular, *Kalathos*, 18-19, Teruel, pp. 241-271.
- CABALLERO, I. (Dir.) (1992): *Arcóbriga II. Las cerámicas romanas*, Zaragoza.
- CABRÉ, J. (1922 a): El Marqués de Cerralbo (necrología), *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, IX, Madrid, Pp. 171-183.
- CABRÉ, J. (1922 b): El marqués de Cerralbo. Sus descubrimientos arqueológicos, *Ibérica. El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones*, 453, Barcelona, Pp. 314-317.
- CABRÉ, J. (1928): Museo Cerralbo o museo del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo D. Enrique de Aguilera y Gamboa, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid (tirada aparte).
- COMAS, M. (2000): Las termas romanas de Baetulo (Badalona): un ejemplo de aplicación de las últimas tecnologías en imagen virtual, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Pp. 429-438.
- CORREIA, V.H. Y REIS, M.P. (2000): As termas de Conimbriga: tipologías arquitectónicas e integración urbana, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Pp. 271-280.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO, A. Y ZARZALEJOS, M. (2000): Grandes conjuntos termales públicos en Hispania, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Pp. 59-72.
- GALLAY, J. (1946): *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza.
- JIMÉNEZ, C. (1998): Las investigaciones del Marqués de Cerralbo en el "Cerro Villar" de Monreal de Ariza: Arcóbriga, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie I, 11, Madrid. Pp. 211-221.
- JIMÉNEZ, C. (1999): Reflexiones y apuntes sobre la obra en *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Sigüenza, Pp. 33-35.
- JIMÉNEZ, C. (2002): Los primeros descubrimientos arqueológicos del Marqués de Cerralbo, noventa años después, *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara* (Sigüenza, 2000), Madrid, Pp. 125-136.
- JIMÉNEZ, J.L. Y LIZ, J. (1984): Inscripción romana sobre elemento arquitectónico de las termas de Arcóbriga, *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de homenaje*, Zaragoza. Pp. 217-222.
- LOSTAL, J. (1980): *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza.
- MAR, R. (1994): Las termas y su inserción urbana en el Occidente romano, *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, 1, Tarragona.
- MARTÍN BUENO, M. Y LIZ, J. (1989): Preliminares al estudio de las termas del Municipium Augusta Bilbilis, II *Encuentro de Estudios Bilbilíacos*, Zaragoza, Pp. 83-98.
- MEDRANO, M. M. (1986): Algunas monedas procedentes de Monreal de Ariza, *Caesaraugusta*, 63, Zaragoza. Pp. 161-169.
- MORÁN, J. A. Y CABRÉ, E. (1996): El Marqués de Cerralbo y Juan Cabré. *Boletín AEA*, 36, Madrid. Pp. 23-35.
- NAVASCUÉS, P., CONDE, C. Y JIMÉNEZ, C. (1996): *El Marqués de Cerralbo*, Madrid.
- NOLLA, J. M. (2000): Las termas republicanas en Hispania, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Pp. 47-58.
- PARIS, P. (1936): *Le Musée Archéologique National de Madrid*, París.
- PAYÀ, J. (2000): Las termas públicas de la ciudad romana de Ilerda, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Pp. 179-184.
- RICHARDSON, L. (1997): *Pompeii. An architectural history*, Londres.